



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO OCHO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinticuatro de abril del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	170/14-14	94/13-3	Controversia del Orden familiar sobre Alimentos Definitivos. Eduardo Rodríguez García Vs. Pablo Rodríguez Flores	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS, POR NO ACTUALIZARSE EN EL PRESENTE CASO, NINGUNA DE LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEGISLACIÓN ADJETIVA FAMILIAR
2.-	226/14-14	237/13-3	Sumario Civil Anselmo Vélez Castorena a través de su apoderado legal Vs. Anel Rodarte Martínez	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE. SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS A LA PARTE RECURRENTE, POR ENCONTRARSE EL PRESENTE FALLO DENTRO DE LA HIPÓTESIS PREVISTA EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.
3.-	250/14-14	335/98-1	Sucesorio testamentario a bienes de Artemisa Sánchez González viuda de Giner, promovido por Leonardo Giner Sánchez	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.
4.-	109/14-14	235/13-3	Especial Hipotecario Hipotecaria Nacional S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado, grupo	Queja	ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA. SE REVOCA EL ACUERDO DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE. LA JUZGADORA DEBERÁ PROVEER

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			financiero BBVA Bancomer hoy Hipotecaria Nacional S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Vs. Miguel Ángel Arteaga Martínez		LO NECESARIO PARA LA TRAMITACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN. VOTO PARTICULAR DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERON OCAMPO.
5.-	206/14-15	325/12-3 ACUMULADO 150/12-3	Divorcio Necesario Pedro Tagle Benet vs. María del Pilar Benítez Cejudo	Apelación	SE REVOCA LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA, DADA LA NATURALEZA DEL ASUNTO
6.-	282/14-16	92/12-3	Divorcio Necesario Bertha Martínez Hernández Vs. Alberto Leopoldo Espinoza Ramírez	Apelación	NO HA LUGAR A ADMITIR LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE HERNESTINA BASILIA ESPINOZA Y REMEDIOS ESPINOZA SORIANO, OFRECIDA POR LA PARTE APELANTE. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONE S ANTES EXPUESTAS. SE ADMITE LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, LA CUAL SE DESAHOGA POR SU PROPIA NATURALEZA Y NO REQUIERE DE PREPARACIÓN ESPECIAL.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D. GUILLERMINA JIMENEZ SERAFIN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

  
LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

*[Handwritten signature]*  
LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.  
MAGISTRADO INTEGRANTE

*[Handwritten signature]*  
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número ocho de fecha veinticuatro de abril del dos mil catorce.